

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la propuesta de resolución a don Miguel López Romero en el expediente núm. 3920/02/11-E, se pone en su conocimiento que la citada propuesta está a su disposición en el Servicio Técnico-Jurídico del Hospital Universitario «Reina Sofía», sito en la Avenida Menéndez Pidal, de Córdoba, y que en el plazo de diez días a partir de la presente publicación podrá formular alegaciones mediante escrito dirigido al Instructor del procedimiento.

Sevilla, 18 de noviembre de 2011.- El Director General, Antonio Valverde Asencio.

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Provincial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 5.^a, de Almería.

Interesado: El Boudali Belghalia. NIE: X-5860760-S.

Núm. expediente: 18/11.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Francisco Pérez Zamora. NIF: 27154208-V.

Núm. expediente: 181/11.

Infracción: Grave a los artículos 35.b.2 y 35.b.4 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad.

Sanción: Multa desde 3.005,07 hasta 15.025,30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Aldofrost Ibérica, S.I. CIF: B04619235.

Núm. expediente: 256/11.

Infracción: Leve a los artículos 34 y 35 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad.

Sanción: Multa hasta 3.005,06 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Rafael Rodríguez Santiago. NIF: 34.848.612-R.

Núm. Expediente: 257/11.

Infracción: Grave a los artículos 35.b.2 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad.

Sanción: Multa desde 3.005,07 hasta 15.025,30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Almería, 17 de noviembre de 2011.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-0262-11-P.

Encausado: Directo Fábrica Ofertas Permanentes, S.L.

Último domicilio: C/ Hermano Salado, 1, pta. 6, 21007, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 16 de noviembre de 2011.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre notificación de comunicación de resolución de caducidad y cancelación de inscripción provisional de proyecto del establecimiento turístico que se cita en el Registro de Turismo de Andalucía.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en los arts. 58.1 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haber transcurrido los tres años previstos en el art. 7.4 del Decreto 15/1990, de 30 de enero, se notifica al interesado Resolución de 30 de septiembre de 2011, de Cancelación de Oficio por caducidad de Inscripción Provisional de Proyecto, incoado a la empresa Caleta del Mediterráneo, S.L., el cual tuvo su último domicilio conocido en C/ Santa Teresa, núm. 1, de Granada, como titular del establecimiento Apartamentos Turísticos denominados «Giacón», situados en C/ Alonso Molina, núm. 25, de Úbeda (Jaén), con número de Inscripción provisional en el Registro de Turismo de Andalucía A/JA/00058, por medio del presente y en virtud de lo previsto en dichos artículos de la LRJAP, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del acuerdo y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Plaza de la Constitución, núm. 13, 3.^a planta,